

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL JACQUELINE MARGARITA
PEREZ CASTRO Y JORGE RODRIGUEZ BUENO REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE NIT: 901.654.190 - 6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE NIT: 901.654.190 - 6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE NIT: 901.654.190 - 6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE NIT: 901.654.190 – 6

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla a los 08 días del mes de abril de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Representante Legal
Jacqueline Margarita Pérez Castro
C.C. 22.551.434



Jorge Rodríguez Bueno
Revisor fiscal
C.C. 1129510102
T.P 169149-T